

CONTENIDO

MENSAJE	3
MARCO LEGAL	4
DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	4
EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS MUNICIPALES Y APOYÓ SOCIAL.	5
CABILDO MUNICIPAL	5
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS TRÁMITES.	7
SINDICATURA	7
REGIDURIA ÚNICA.....	7
AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE CHIXTLA.....	8
AREA JURÍDICA	8
CATASTRO MUNICIPAL.....	8
ATENCIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.	9
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.	9
TESORERÍA.....	10
CONTRALORÍA MUNICIPAL	11
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	12
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	12
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.....	15
SERVICIO EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO	16
SERVICIO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	17
ESPACIO PÚBLICO E IMAGEN URBANA.....	21
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	23
PROTECCIÓN CIVIL.....	25
CULTURA, RECREACIÓN Y ACTOS CÍVICOS.	27
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.	31
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL (DIF Municipal)	33
ATENCIÓN A LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	35
SERVICIOS DE SALUD.....	37
FOMENTO AGROPECUARIO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	37



REGISTRO CIVIL.....	39
DESARROLLO RURAL Y URBANO	40
CONCLUSIÓN	47



MENSAJE

El presente informe de Gobierno Municipal de Tlacotepec de Mejía, Ver., tiene la finalidad de presentar el estado que guarda la administración pública municipal, durante el tiempo correspondiente al **Segundo Periodo de Gobierno**, que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, mostrando los resultados de las estrategias y las políticas públicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

En este Segundo Informe se describe todo el trabajo en equipo realizado y metas alcanzadas. Somos un gobierno incluyente que escucha, un gobierno honesto y transparente.

Seguimos trabajando para el beneficio de los ciudadanos en las áreas de servicios públicos, de salud, infraestructura municipal, en deporte, apoyó a la educación, cultura y la atención a los sectores sociales más vulnerables, buscando elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio.

Los que conformamos este H. Ayuntamiento tenemos el objetivo de preservar la calidad en la atención, de los servicios públicos, transformando la realidad social y económica de nuestro municipio, dotarlo de infraestructura para abatir la pobreza y marginación.

En este segundo Informe se da cuenta de los resultados obtenidos, a fin de dar a conocer los avances en el trabajo; pero también nos planteamos los compromisos y proyectos por alcanzar para nuestra gente de Tlacotepec; esto nos permitirá que avancemos con un rumbo claro y definido. ¡Un Gobierno que sigue **TRABAJANDO PARA TODOS!**

ATENTAMENTE

C. Carlos García Moreno
Presidente Municipal de
Tlacotepec de Mejía, Ver.

MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto en **Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz**: A través de los artículos:

Art. 31..." Serán solemnes las sesiones en que se instale el Ayuntamiento, se rinda el informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, las que determine esta ley y aquellas que con ese carácter convoque el Ayuntamiento. Dichas sesiones se ceñirán al cumplimiento del asunto para el que hayan sido convocadas."

Art. 33 primer párrafo... "Durante el mes de diciembre, la presidenta o el presidente municipal deberá rendir a la ciudadanía y al ayuntamiento, un forme sobre el estado que guarda la administración pública municipal..."

y Art. 36....." Son atribuciones del Presidente Municipal: . . . XXI. Rendir al Ayuntamiento, en el mes de diciembre, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal;

Vengo ante ustedes ciudadanas, ciudadanos e integrantes del H. Cabildo y colaboradores del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver; a rendir cuenta de las actividades desarrolladas en el **segundo año de labores 2023**.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Administración Municipal es el orden de Gobierno más cercano a la gente. No hay ninguna otra instancia del servicio público que atienda y resuelva las necesidades más elementales de la Comunidad.

Por ello, en este segundo año de Gobierno Municipal tuve un total de 865 audiencias, escuchando y atendiendo las necesidades y demandas de los ciudadanos, procurando en la medida de nuestras posibilidades dar solución a sus peticiones.

Se han asistido a diferentes eventos públicos como son: clausuras escolares, aperturas de obra, eventos festivos (día del niño, día de la madre, día del padre, entre otros), reuniones de trabajo en diferentes colonias con los vecinos, entre otros.

En este Gobierno hemos procurado contribuir al bienestar común y la seguridad del ciudadano mediante buenas prácticas de gobierno, tratando de

proporcionar una buena atención ciudadana y servicios públicos de calidad; estableciendo las estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos de un Municipio en crecimiento y que los programas, obras y acciones que se contemplen lleguen a la mayoría de los habitantes del municipio, sobre todo dando prioridad a los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS MUNICIPALES Y APOYÓ SOCIAL.

Se otorgaron durante este año **04** anuencias Municipales para el funcionamiento de establecimientos referente a una farmacia, consultorio médico, una purificadora de agua y un depósito; se abrieron 6 nuevos negocios de varios giros comerciales; así también se dio autorización para la instalación de 38 puestos de venta en el día durante la Fiesta Patronal del 11 de noviembre.

Sabemos que perder a un ser querido genera una gran tristeza y para ayudar en el proceso de sepelio, **se cubrió el costo total del material de construcción** que se utilizó en las fosas, así como el **costo de las cajas fúnebres** de 22 difuntos durante este año, todo esto para disminuir la preocupación del gasto que deben realizar los dolientes y se puedan enfocar en despedir a sus fallecidos.

Se prestó el auditorio municipal, jacalón y canchas deportivas para diferentes eventos públicos y Particulares.

CABILDO MUNICIPAL

Desde el comienzo de este Gobierno hemos trabajado en coordinación con la Secretaría Municipal, la **C. Daniela Deméneghi López Síndica Única y el Prof. Víctor Manuel Espinosa Calderón Regidor Único**; desde las diferentes Comisiones, a fin de generar acuerdos y toma de decisiones, en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio; comprometidos con el ejercicio de un Gobierno dispuesto a trabajar para todos, actuando siempre con honradez y total apego a la Ley; durante este Segundo año de Gobierno, nos hemos **reunido en Cabildo en 57 ocasiones, de las cuales 23 fueron sesiones Ordinarias y 33 fueron sesiones Extraordinarias y una sesión solemne**, con la aprobación de esos acuerdos se confirman la

voluntad y el compromiso de los integrantes del Cabildo de seguir trabajando por la prosperidad del Municipio.

Se reforzó la cooperación con las dependencias Estatales y Federales firmando convenios de colaboración, para trabajar en coordinación y lograr el bienestar de los habitantes del Municipio; se firmó:

- 1.- El **Convenio de colaboración y coordinación para dar continuidad y concluir, en el marco del programa "Escuela Garantizada, Escritura Garante"** para facilitar y agilizar el proceso de escrituración de las diferentes escuelas del municipio.
- 2.- El **Convenio de colaboración con la Coordinación de Bibliotecas Públicas** de la Secretaria de Educación de Veracruz, para el buen funcionamiento y modernización de la biblioteca Justino Sarmiento de nuestro municipio.
- 3.- El **Convenio de colaboración con el Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA).**

El Cabildo se dio a la labor de desarrollar una serie de acciones que permitieron estudiar, analizar y establecer acuerdos relativos a los reglamentos municipales, como son:

- 1.- Aprobación del **Código de Ética.**
- 2.- Aprobación del **Código de Conducta.**

En atención a solicitudes hechas por el H. Congreso del Estado se sometió a Cabildo, los proyectos de decreto en donde se modificaron diversos artículos de la Constitución, los cuales fueron:

- 1.- Proyecto de decreto que se adiciona a la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 2.- Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS TRÁMITES.

Se realizaron **245** expediciones de constancias, las cuales consistieron en: **41** constancias de residencia, 48 constancias de identidad, 24 constancias de ingresos, **12** constancias de bajos recursos, **90** constancias de pacífica posesión, **03** constancias de concubinato, entre otras; así mismo se certificaron **23** guías de traslado ganadería y **14** patentes de fierro para ganado.

Se brindó **atención personalizada a 849 ciudadanos** en el Área de Secretaría.

SINDICATURA

En el área de **Sindicatura Municipal** se realizaron las siguientes acciones:

- Se brindó la **atención a 650 ciudadanos**, con relación a trámites que se llevan a cabo en esta Sindicatura Municipal (23 contratos de arrendamiento, 17 convenios, 23 contratos de compraventa, conciliaciones, citatorios, entre otros).
- Se realizó la recopilación de la documentación del conjunto de 45 bienes muebles que se adquirieron en este año y son propiedad de este H. Ayuntamiento, realizando la digitalización y almacenamiento de dichos documentos.
- Se **apoyaron a 10 madres de familia** con la conciliación y recolección de la pensión alimenticia.
- Se expedieron 60 citatorios para la comparecencia de habitantes del Municipio.
- Se realizó la firma de contratos de obra del H. Ayuntamiento, así como la firma de convenios de colaboración con dependencias Estatales y Federales.

REGIDURIA ÚNICA.

En la **Regiduría Única** se ha dado la atención a los dolientes de las personas fallecidas, en la designación de lotes en el panteón Municipal para realizar la sepultura de 22 difuntos durante el año.

Apoyó a las solicitudes referente a la medición de predios urbanos y rurales, dando el servicio a 41 personas.

AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE CHIXTLA

En coordinación con el **Agente Municipal** de la localidad de Chixtla:

- Se recibieron 40 distintas solicitudes dándole cauce hacia el H. Ayuntamiento del municipio para su atención.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento al centro de salud y panteón de la localidad.
- Se realizaron trabajos de chapeo y limpieza a la laguna de la localidad.
- Se apoyó con trabajos de limpieza y pintura a las instalaciones del preescolar CAIC-DIF Juan de la Barrera.
- Con apoyo del personal del H. Ayuntamiento se realizó limpieza de cunetas en la carretera de acceso a la localidad.

AREA JURÍDICA

En el **Departamento Jurídico** del H. Ayuntamiento se realizaron las siguientes acciones:

- **Se brindó en total 58 asesorías**, 32 en materia civil, 12 en materia familiar y 14 en materia penal, éstas se encuentran concluidas.
- **Se realizaron 49 diligencias** en las dependencias del Gobierno Estatal, para resolver asuntos de índole jurídico, éstas se encuentran concluidas.
- **Se atendieron 32 procesos legales ante los tribunales** donde involucran a ciudadanos de Tlacotepec de Mejía, Ver.
- **Se realizaron trabajos de regularización de los bienes inmuebles** en favor del H. Ayuntamiento que deriven de donación, enajenación y adquisición, previa delegación de facultades que se le otorgue a la Síndica Única por acuerdo de Cabildo.

CATASTRO MUNICIPAL

Las actividades llevadas a cabo en la **Dirección de Catastro** del periodo del 01 de enero a diciembre del presente año fueron:

- Se **atendieron 60 solicitudes de información** y/o realización de trámites catastrales de contribuyentes requeridas por las notarías publicas 2, 3, 5, 6,13 y 26.
- Se **expidieron 25 cédulas catastrales**.
- Se **realizaron 25 certificaciones** de valor catastral.

- Se **entregaron 21 constancias** de no adeudo.
- Se **realizaron 10 deslindes de terreno**.
- Para el proyecto de cartografía digital: se digitalizaron 40 predios.
- Se han **realizado 102 integraciones** y actualizaciones en el sistema SAPCAT.
- Se **realizaron 118 fichas catastrales**.

El departamento de Catastro ha recibido, atendido y orientado de manera personal a un total de 194 contribuyentes, realizando asesoría personalizada para cada persona.

ATENCIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía y a solicitud de la **Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal** durante la entrega de la **Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores** se apoyó:

- El día 20 de enero con 406 sillas y 4 mesas grandes, el día 20 de febrero con 300 sillas y 8 mesas grandes, el día 13 de marzo con 401 sillas y 4 mesas grandes, el día 12 de mayo con 398 sillas y 4 mesas grandes y el día 10 de julio con 394 sillas y 4 mesas grandes; el número total de sillas y mesas con lo que se apoyó fue de acuerdo con la solicitud que el personal de Bienestar hizo.

Así también se apoyó a representantes del **Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)** para realizar su trabajo, con el objetivo de reducir el rezago educativo que se presenta en nuestro municipio, logrando los siguientes resultados: **37 personas graduadas** realizando un examen único de las cuales **15 fueron de primaria y 22 de secundaria, 8 personas continúan en cursos de aprendizaje a nivel primaria y 11 a nivel secundaria.**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia **se atendieron 27 solicitudes de información de la ciudadanía** dando la respuesta a cada una en tiempo y forma. Así mismo se han presentado y sustentado 3 recursos de revisión, también se ha realizado el registro constante de información al portal de Transparencia de nuestra institución en apego a la Ley.

TESORERÍA

Acorde con los principios de honradez, transparencia, eficacia y ejercicio racional de los recursos públicos, nuestra administración continúa aplicando, a través de la **Tesorería Municipal**, diversos programas para el fortalecimiento de las finanzas Municipales a través de las fuentes fiscales que alimentan a la hacienda local y realizando erogaciones establecidas en el Presupuesto de Egresos como se señala a continuación:

LEY DE INGRESOS RECAUDADA

CONCEPTO	RECAUDACIÓN EJERCICIO 2023
Ingresos Propios (Impuestos, Derechos, Productos Financieros, y Aprovechamientos)	\$1,162,835.00
Participaciones Federales	\$16,189,193.00
Aportaciones Federales (FISMDF-FAFMDF) y Convenios (PROAGUA)	\$15,010,236.00
Subsidios Federales (ISR Participable) y Fondo de Estabilización de los Ingresos	\$1,257,595.00
Total de Ingresos	\$33,619,859.00

Total de Ingresos: \$33,619,859.00 (Treinta y tres millones seiscientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO, EJECUTADO Y PAGADO (GASTOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO PAGADO EJERCICIO 2023
Servicios Personales	\$ 11,370,302.00
Materiales y Suministros	\$3,731,023.00
Servicios Generales	\$5,357,019.00
Ayudas Asistenciales	\$1,047,087.00

Adquisición de Bienes Muebles, Informáticos y de Transporte	\$199,251.00
Inversión en Obra Pública (Pagada)	\$ 11,491,948.00
Obligaciones Financieras (Pago de Intereses y Comisiones Deuda Bursatilización)	\$186,894.00
Total de Egresos	\$33,383,524.00

Total, de Gastos: \$33,383,524.00 (Treinta y tres millones trescientos ochenta y tres mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

REMANENTE \$ 236,335.00

Nota. - El Remante de \$ 236,335.00 (Doscientos treinta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) se utilizará una parte para los gastos devengados y presupuestados del cierre del Ejercicio 2023 y otra parte para los gastos de inicio del año 2024.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Para lograr el correcto funcionamiento de la Áreas del H. Ayuntamiento, así como la aplicación de los recursos que se reciben, es importante implementar políticas, estrategias y acciones, con apoyó del personal del área de la **Contraloría Interna Municipal**; se han llevado a cabo los siguientes trabajos durante este año:

- **Se realizaron 11 informes a los Estados Financieros** correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre los cuales se remitieron al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave mediante la plataforma Sistema de Información Financiera y de Obra Pública SIS-INFO.
- **Se revisaron a los Egresos de los Fondos Participaciones Federales, FAISMUN 2023, FORTAMUN DF 2023 e Ingresos Propios** de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

- **Se revisaron los ingresos del H. Ayuntamiento** correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- **Se requirió el cuestionario sistematizado del primer semestre** de los componentes del Sistema de Control Interno (ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión) mediante SEFISVER, obteniendo una calificación de 10,700 puntos de control interno de 10,700 puntos considerados para la evaluación, obteniendo una opinión de satisfactorio.
- **Se revisaron los expedientes unitarios de obras contratadas.**
- Se hizo la **revisión al destino** que se le da a los **apoyos económicos** proporcionados por el H. Ayuntamiento al **DIF Municipal**.
- Se le dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.
- Se dio seguimiento a las observaciones determinadas en la revisión y análisis del proceso de entrega y recepción del periodo enero-junio de 2022.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En este segundo periodo de Gobierno Municipal, los **Servicios Públicos** han sido un compromiso y prioridad invirtiendo los recursos necesarios para lograr cubrir las necesidades de nuestros habitantes de Tlacotepec de Mejía, Ver, tratando siempre de mejorar continuamente para brindar una atención de respeto y cordialidad; con respecto al servicio de **agua potable, saneamiento y drenaje, alumbrado público y recolección de residuos sólidos** se han llevado las siguientes acciones:

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

A lo largo de este segundo año en el área de **recolección de residuos sólidos** se trabajó arduamente para proporcionar un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante una oportuna y constante recolección de los desechos o residuos sólidos en el municipio.

Con un manejo integral y tratamiento final de los residuos sólidos, realizamos la labor de recolección de residuos sólidos en viviendas de todas las colonias, calles y avenidas incluyendo parques, jardines, espacios deportivos, recreativos, panteones, instituciones educativas y áreas públicas del Municipio de Tlacotepec de Mejía, Ver., de acuerdo con el siguiente calendario y plan de recorrido:

CALENDARIO Y PLAN DE RECORRIDO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC DE MEJÍA Y LA LOCALIDAD DE CHIXTLA.

LUNES		
lugar	calles y avenidas recorridas	toneladas recolectadas
Localidad Chixtla	Vicente Guerrero	0.5 toneladas
	Mariano Abasolo	0.5 toneladas
	Ampliación de Mariano Abasolo.	0.5 toneladas
		total: 1.5 toneladas
Col. Actopan	Colonia Actopan.	0.2 toneladas
Cabecera Municipal	Av. Marco Antonio Muñoz Av. Miguel Hidalgo	1.5 toneladas
	Cabecera Municipal	Calle Benito Juárez
	Calle Independencia.	0.1 toneladas
	Calle Belisario Domínguez. Calle Díaz mirón.	0.7 toneladas
	Av. Álvaro Obregón.	0.3 toneladas
		total: 3 toneladas
Total de toneladas del día lunes.		4.5 toneladas



MARTES		
lugar	calles y avenidas recorridas	toneladas recolectadas
Col. el Petróleo Col. Paso Capitán Col. Palo Quemado	Calle Ignacio Zaragoza Calle Ignacio Allende Calle la Firmeza Calle Nicolás bravo Calle Centenario Av. Emiliano Zapata Calle Úrsulo Galván Calle la Veracruz	total: 3.5 toneladas
Col. Amatitla	Calle Julián Carrillo Calle Justino Sarmiento Calle Martín Cortina Carbajal Calle Mariano Matamoros. Calle Villa Unión Calle la Tejeria. Av. Miguel Hidalgo Calle Villa Loma.	total: 1 tonelada
total de toneladas del día martes.		total: 4.5 toneladas



En total cada semana se recolectaron 9 toneladas de residuos sólidos, dando un promedio de 36 toneladas al mes y un total **de 432 toneladas de residuos sólidos durante el año.**

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

El compromiso adquirido en mi administración y como objetivo del área de **Agua Potable**, es proporcionar y **garantizar el abastecimiento de los servicios del vital líquido**, asegurando la calidad del servicio cumpliendo con el compromiso ante la sociedad.

Las acciones en materia de agua potable que se llevaron a cabo son de gran importancia para su cuidado y conservación, nos hemos abocado al mantenimiento cotidiano de las redes de distribución de agua potable, de las bombas de extracción, de las cajas de almacenamiento con el trabajo arduo de los empleados del área.

Es importante mencionar que actualmente en el municipio se realiza un chequeo diario del agua potable para que esté debidamente desinfectada.

Dichas acciones se realizan con la finalidad de mejorar y modernizar la infraestructura y tener un servicio de calidad. Por ello es importante crear conciencia entre la población para un mejor aprovechamiento; a continuación, se relacionan las acciones que se han realizado:

- **Se ha atendido un total de 95 reportes** de la ciudadanía.
- **Se han realizado trabajo de desinfección, cloración y limpieza de las cajas de agua** de la cabecera municipal, Amatitla y demás.
- **Se Purgan por semana 5.1 K.M.** de líneas de conducción de agua potable de la loc. de **Tlacotepec de Mejía, Ver.**
- **Reparación de una fuga de agua** de la colonia El Petróleo.
- **Reparación de fuga agua** en la calle Mariano Matamoros.
- **Se reemplazaron 400 metros de manguera** de 2 pulgadas de conducción de agua en la calle de Paso Capitán.
- **Se purgan por semana 8.3 K.M.** de líneas de conducción de agua potable de la localidad de **Amatitla.**



- **Instalación de 10 tomas domiciliarias** en la av. Marco Antonio Muñoz.
- **Instalación de 2 tomas domiciliarias** en la calle Guillermo Prieto.
- **Instalación de 4 tomas domiciliarias** en la avenida Miguel Hidalgo.
- **Se realizaron 2 veces limpieza de la bomba** de agua ubicada en la barranca del Fortín quitando escombros y basura.
- Se realizó el cambio de 150 metros de manguera en la línea de agua de la localidad de Amatitla.
- **Se instalaron 6 tomas domiciliarias** en la localidad de Amatitla.
- Se realizó la **limpieza de las cajas de Agua** ubicadas en la cabecera municipal.
- **Se Purgan 10 K.M. de líneas de conducción de agua potable** de la localidad de **Chixtla** por semana.
- **Reposición de 1120 metros de manguera** en varios tramos de la cabecera municipal y la loc. de Chixtla debido a las constantes fugas que se presentan.
- **Reparación de fuga de agua** en líneas de conducción de la localidad de Chixtla.
- **Se realizaron** actividades de **limpia** y desazolve de tierra y escombros en la presa del Tepache en la localidad de Chixtla.



SERVICIO EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En lo referente a **Saneamiento y Alcantarillado** se realizaron acciones complementarias y necesarias como son:

- **Mantenimiento a 2 pozos** de visita en sistema de drenaje por obstrucción de materiales sólidos en la **calle Mariano Matamoros**.

- **Mantenimiento a la línea de drenaje** de la avenida Marco Antonio Muñoz por obstrucción de materiales sólidos.
- **Mantenimiento y desazolve de 3 pozos** de visita en la avenida Álvaro Obregón.
- **Mantenimiento y reparación a tramos aislados del drenaje sanitario** la calle Benito Juárez.
- **Mantenimiento a 4 pozos de visita** de la línea de drenaje de la avenida Veracruz.



SERVICIO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO

El objetivo que nos propusimos alcanzar en la actual administración ha sido proporcionar seguridad y bienestar a nuestros ciudadanos al transitar por sus calles y zonas de esparcimiento, razón por la que **realizamos trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias de la vía pública** en todas las localidades, colonias, calles y avenidas para que luzcan más seguras e iluminadas; realizando las siguientes acciones:

- **En la calle Mariano Matamoros** en el poste no. 89 se le cambió fotocelda y en los postes no. 9 y 89 se les cambiaron las lámparas, fotoceldas y sus bases.
- **En la avenida Zaragoza** en el poste no. 92 se cambió solo la lámpara, en el poste no. 96 se le cambió la fotocelda y en el poste no. 99 se cambió la lampara, fotocelda y su base.
- **En la colonia Actopan** en el poste no. 190 se cambió fotocelda, en los postes no. 192 y 194 se les cambiaron las lámparas y fotoceldas. y al poste no. 194 se le dio mantenimiento a la base de la lámpara.
- **En la avenida Marco Antonio Muñoz** en el poste no. 204 se cambió la fotocelda, en el poste no. 206 se cambiaron 20 metros de cable calibre 12; en

los postes no. 164, 201, 206, 208, 214, 218, 219, 221 y 224 se les cambaron las lámparas, fotoceldas y sus bases y en los postes no. 200, 201, 202 y 220 se les cambiaron las lámparas.

- **En la colonia el Petróleo** en los postes no. 153 y 157 se cambiaron las lámparas, fotoceldas y soquets, en los postes no. 137 y 190 se les cambiaron lámparas, fotoceldas y bases.
- **En el CBTA** en los postes no. 161, 162 y 163 se cambiaron 30 metros de cable calibre 10.



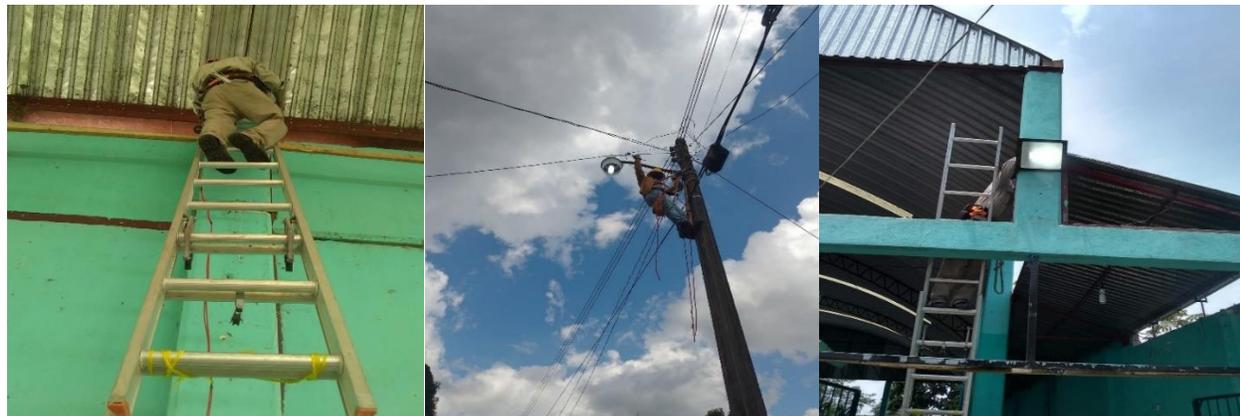
- **En la calle Díaz Mirón** en el poste no. 80 se cambió la lámpara.
- **En la avenida Álvaro Obregón** en los postes no. 130 y 116 se cambiaron las lámparas.
- **En la calle Úrsulo Galván** en el poste no. 70 se cambió 29 metros de cable calibre 12 y en el poste no. 69 se cambió la lámpara y fotocelda.
- **En la calle Guillermo Prieto** en el poste no. 18 se cambió 18 metros de cable calibre 12, así como la fotocelda y lámpara.
- **En la avenida Veracruz** en los postes no. 58, 59 60, 63, 65 y 68 se les cambiaron las lámparas y fotoceldas. y al poste no. 64 se cambió 16 metros de cable calibre 10.
- **En la calle Julián Carrillo** en los postes no. 42, 48 y 45 se les cambió las lámparas, fotoceldas y sus bases.
- **En la colonia Paso Capitán** en el poste no. 55 se le cambió 23 metros de cable, en los postes no. 60 y 61 se les cambiaron las fotoceldas, en los postes no. 51, 54, 58 se les cambiaron las lámparas, en los postes no. 55, 56, 59, 60 y 61 se les cambiaron las lámparas y fotoceldas.
- **En la avenida Miguel Hidalgo** en el poste no. 16 se cambió 13 metros de cable, en los postes no. 3 y 12 se les cambiaron las lámparas, fotoceldas y sus bases Y en el poste no. 4 se cambió la lámpara.

- **En la calle Villa Loma** en el poste no. 29 se cambió la lámpara y fotocelda.
- **En la calle Belisario Domínguez** en los postes no. 174,176,178 y 177 se les cambiaron las lámparas, fotoceldas y sus bases y en el poste no. 179 se le dio mantenimiento a la base de la lámpara.
- **En la avenida Emiliano Zapata** en el poste no. 153 se le dio mantenimiento a la base de la lámpara y en los postes no. 140 y 153 se le cambiaron las lámparas, fotoceldas y sus bases.



- **En la calle Venustiano Carranza** se cambió una lámpara, fotocelda y 50 metros de cable 12.
- **En la colonia de Palo Quemado** en el poste no. 45 se le cambió la lámpara y fotocelda y en los postes no. 48, 166 y 167 se les cambió solo las lámparas.
- **En la calle Nezahualcóyotl** en el poste no. 106 se cambió la lámpara.
- **En la colonia Amatitla** en los postes no. 01 y 25 se cambió la lámpara y en los postes no 5, 6, 7, 16, 18, 31, 35 y 36 se les cambiaron las lámparas y fotoceldas; y en el poste no. 36 se le quitó la base de lámpara para su reparación.
- **En la calle Independencia** en el poste no. 109 se cambió la lámpara y en el poste no. 110 se cambió la lámpara, la fotocelda y su base.
- **En la calle Benito Juárez** en el poste no. 28 se le cambió la lámpara.
- **En la calle Martín Cortina Carvajal** en el poste no. 33 se le cambió foco y fotocelda.
- Para el evento del **11 de noviembre** se ocuparon 35 lámparas, 5 faros, 12 soquet y 60 metros cable 1+1.
- **Se colocaron 200 metros de cable** calibre 12, 6 focos y 2 fotoceldas con sus bases en la **Capilla de la Bocana**.

- En el **auditorio municipal** se pusieron 5 lámparas, se instalaron 4 reflectores utilizando 160 metros de cable del calibre 10, 1 paquete de cinchos



- Se rehabilitó la instalación eléctrica de la **bodega** que se encuentra en la parte trasera del auditorio municipal para lo que se ocuparon 3 soques, 3 focos y 80 metros de cable calibre 12.
- En la **comandancia municipal** se pusieron 3 apagadores, 2 contactos, 3 soques y 3 lámparas.
- Se colocaron 10 focos en el frente del **palacio municipal** y se cambiaron 3 fotoceldas de los reflectores que están en la azotea.
- En el **jacalón municipal** se colocaron 17 lámparas, 12 focos y se utilizaron 60 metros de cable.
- En la **localidad de Chixtla** en el poste no. 39 se cambiaron 12 metros de cable calibre 12 y se cambió la lámpara y fotocelda, en Rincón los Murillos; en los postes no. 60 y 78 se le dio mantenimiento a la base de las lámparas, y en los postes no. 27, 28, 35, 61, 63, 64, 71 se les cambiaron solo las lámparas; en el poste no. 31 se le cambió la lámpara y se le puso 15 metro de cable calibre 12 y en los postes no. 17, 19, 22, 25, 30, 31, 38, 43, 58, 77, 76, 78, 80 y 85 se les cambiaron las lámparas, fotoceldas y sus bases.

En este año 2023 la inversión ejercida en **alumbrado público** no ha sido menor debido a la gran demanda de insumos que se requieren para poder dar un servicio eficiente para nuestros habitantes de Tlacotepec de Mejía, Ver.

ESPACIO PÚBLICO E IMAGEN URBANA

Debido al mal estado en el que se encontraba la carretera de acceso a nuestro municipio, se implementó el programa de **rehabilitación a base de bacheo superficial de 7 kilómetros del tramo Los Tubos a la Localidad de Tlacotepec de Mejía** y la carretera de acceso a la localidad de Chixtla en tramos aislados, para beneficio de todos los ciudadanos de nuestro municipio y personas que diariamente transitan por esta vía.

Se ha proporcionado mantenimiento constante a los **cementerios municipales** de las localidades de Tlacotepec de Mejía y Chixtla, realizando acciones de limpieza y mantenimiento a fin de proporcionar a la comunidad un mejor servicio, imagen y puedan gozar plenamente durante las fechas conmemorativas (día de muertos), así también se realizaron acciones para tenerlos en las mejores condiciones y recibir a los que lo tendrán como su última morada; realizando:

- **La rehabilitación de accesos y calles** dentro y fuera de los panteones recolectando la basura y obstáculos (madera, estructuras metálicas, tierra y escombros) que impidan el libre tránsito.
- **Se distribuyó abate** en los panteones públicos municipales, para ayudar a combatir el mosquito transmisor del dengue, eliminando los recipientes de agua y así evitar su proliferación.
- **Se chapeo y aplico herbicida** para reducir la maleza en los panteones municipales.
- **Se realizó un operativo de vigilancia por parte de Protección Civil** y del personal de Seguridad Municipal durante las festividades de Día de Muertos dentro y fuera de los panteones.



Con respecto a **parques y jardines** en este año se han realizado trabajos para mantener una buena imagen para nuestros habitantes y demás visitantes, dando mantenimiento de pintura a los barandales de las jardineras, así como riego del pasto, siembra y poda de plantas de ornato, recolecciones constantes de basura de los depósitos ubicados en el parque municipal; se han realizado trabajos constantes de limpieza y recolección de basura en las cunetas, calles y avenidas de nuestro municipio.



Con respecto a las instalaciones deportivas, auditorio, explanada, Jacalón y carriles, toda propiedad del H. Ayuntamiento; se ha trabajado arduamente para mantenerlos en las mejores condiciones, dándoles mantenimiento de pintura, rehabilitación y limpieza, así también se han apoyado a las diferentes instituciones educativas con personal de H. Ayuntamiento para realizar trabajos de limpieza en salones, cancha deportiva, chapeo de la maleza y poda de árboles.



Se realizaron trabajos de chapeo y aplicación de herbicida en toda la orilla de la carretera de acceso al municipio, del tramo Los Tubos- Tlacotepec, así como en la carretera de acceso a la localidad de Chixtla.



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En el **Área de Seguridad Pública Municipal** se han establecido acciones por parte del Gobierno Municipal para la prevención de conductas delictivas, implementando programas de vigilancia y minimización de contingencias; se han realizado acciones para garantizar la convivencia armónica, la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia continua y atención de llamadas de emergencia.

En la policía municipal, se trabaja día a día con responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad; por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de vigilancia en diferentes puntos de nuestro municipio, recorridos diurnos y nocturnos por las calles y avenidas.

En todo el periodo de la Administración Municipal se le ha dado el respaldo y confianza a nuestro cuerpo policiaco y este año no ha sido la excepción, a fin de fortalecer su profesionalización, la presente administración les ha proporcionado lo siguiente:

- **Se les proporcionó uniformes** consistentes en camisolas, playeras, pantalones, chamarras y accesorios necesarios a fin de que cuenten con los equipos de protección y seguridad.

- Se proporcionó al área administrativa **dos computadoras de última generación con su regulador y accesorios.**
- Se entregaron **2 motocicletas FT150 nuevas de color negras marca Italika 2024** para el servicio de vigilancia.
- Se **rehabilitó el sistema eléctrico** de la comandancia municipal.
- Se le dio el **mantenimiento** constante a la **patrulla de policía.** (reparación de partes eléctricas y mecánicas, cambió de llantas).

Para lograr un ambiente de cordialidad, y tranquilidad, obliga al Gobierno Municipal a seguir desarrollando acciones de prevención y combate al delito, por tal motivo durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

- **Vigilancia constante** en la **entrada y salida** de clases de las diferentes escuelas del municipio realizando 1,000 visitas durante el año.



- Se han realizado **1,500 recorrido de vigilancia** en las diferentes calles y avenidas del Municipio.
- Se han realizado **240 actos de vigilancia** en lugares públicos, unidades deportivas y eventos.
- Se ha dado apoyó en **movilización a 6 personas con discapacidad.**
- Se han **colocado 900 puestos de observación** de la entrada y salida de vehículos al Municipio.
- Se han entregado 140 citatorios de sindicatura y la Fiscalía del Estado.
- Se han atendido **60 llamadas de auxilio.**
- Se han atendido **15 llamadas** de denuncias **por violencia de género**, procurando salvaguardar la integridad de niñas, niños, jóvenes y mujeres.
- Se han realizado **operativos de semana santa**, vacaciones escolares, entre otros.

- Se han realizado **3 talleres** o platicas en diferentes escuelas sobre prevención del delito y violencia en coordinación con dirección jurídica, DIF y Protección Civil.
- Se han realizado en las instalaciones del H. Ayuntamiento **2 talleres** o pláticas sobre los riesgos de la velocidad a motociclistas del municipio en coordinación con Protección Civil.
- Se han instalado **25 puestos de vigilancia** para inhibir la velocidad en los motociclistas.

PROTECCIÓN CIVIL

Salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro municipio es fundamental para mi administración y con el objetivo de fortalecer al **Área de Protección Civil** con equipo necesario para que realicen sus funciones **se han adquirido: una camilla, botiquín de primeros auxilios, protectores de cuello y extremidades, extintor, lamparás de mano, señalamientos viales, guantes y vestimenta especial para asistencia en accidentes, motosierras**, entre otros, así como se les ha brindado la **capacitación** necesaria (2 cursos de RCP, control de incendios).

Con el apoyo del personal de Protección Civil que trabaja las 24 horas los 365 días del año, se han atendido todas las llamadas de auxilio y contingencia que se ha presentado en este año, así como se han realizado acciones encaminadas a la protección de nuestros habitantes; por decir algunos se relacionan los siguientes:

- **Asistencia en 8 accidente de motocicleta** durante el año.
- **Asistencia en 4 accidentes automovilísticos** en el tramo carretero Los Tubos-Tlacotepec durante el año.
- **Apoyó en sofocar el incendio en casa habitación** en la calle Julián Carrillo.



- **Se apoyó por fuga de gas en casa habitación** en colonia centro, se apoyó en accidente con arma blanca, se asistió al auxilio de 10 personas alcoholizadas durante el año.
- **Auxilio Vial** en los diferentes eventos religiosos (procesiones, eventos en capillas de varias colonias), escolares, (desfiles escolares, clausuras); apoyo con asistencia vial y primeros auxilios en la parroquia durante la fiesta patronal San Martín Obispo de Tours.



- Se apoyó a la coordinación regional de zona Huatusco en el **derribo de árboles en riesgo** en carretera Federal Huatusco-Totutla.
- **Se retiraron 12 Árboles caídos** durante el año que se encontraba obstruyendo el paso vehicular en carreteras del Municipio.
- **Se apoyó a comisión a la CFE** en **retirar arboles** sobre cables en la colonia del Petróleo, Amatitla y la avenida Veracruz.



- Se impartió un curso de educación vial y prevención de accidentes en la escuela primaria Francisco J. Clavijero y la escuela primaria Justino Sarmiento.
- Se apoyó en el **simulacro de sismo** y curso de educación vial y prevención de accidentes en el plantel del CBTA 279.
- Se apoyó en el **simulacro de sismo** y curso de educación vial y prevención de accidentes en la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 50.



CULTURA, RECREACIÓN Y ACTOS CÍVICOS.

Un factor importante para el desarrollo de la vida social, es la **cultura**, por tanto, en esta administración se ha puesto atención y compromiso, no solamente en la aplicación de recursos, sino también en la educación cultural para seguir aprendiendo de nuestras raíces y costumbres que han permanecido desde nuestros ancestros y que cada día debemos de fortalecer y transmitir a nuestros hijos.

Nuestra cultura es rica en tradiciones, por lo que para esta administración es importante el mantener estas actividades que nos llenan de valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística, resaltando entre ellos la celebración de las fiestas patronales, la celebración del día de muertos, día del niño, día de las madres, día de la independencia, entre otros.

Las acciones que más destacan y que hemos realizado con el propósito de dar a nuestros ciudadanos de Tlacotepec momentos de distracción, aprendizaje y al mismo tiempo rescatar nuestros valores, costumbres y tradiciones son las siguientes:

- El **24 de febrero** se conmemoró el **Día de la Bandera**, realizando un homenaje en el palacio municipal con la participación de los alumnos de todos los niveles educativos.
- En el mes abril se celebró el **Día del Niño** contando con una asistencia aproximada de 1100 menores de edad, en donde se les repartieron juguetes, dulces, se rompieron las tradicionales piñatas y fue amenizado con un show de payasos.



- Se **organizó la entrega de certificados de estudio** de educación primaria y secundaria del Instituto de Educación para Adultos Mayores IVEA; así como la firma del Convenio de Colaboración IVEA- H. Ayuntamiento.
- Se **organizó la conmemoración y desfile** con motivo del **Día de la Primavera**, con la participación de la escuela Francisco Javier Clavijero y Justino Sarmiento y demás escuelas del municipio, también **se organizó la coronación de reyes y reinas infantiles** de cada institución educativa.



- El **10 de mayo** se celebró en el Auditorio Municipal el **Día de la Madre** asistiendo más de 1200 personas, en donde degustaron de una comida realizada para la ocasión, se repartieron regalos para cada una de las asistentes y se rifaron varios premios, el evento fue amenizado por un show de imitadores.



- El **15 de septiembre** (mes patrio); se realizó el izamiento de bandera y el tradicional **"GRITO DE INDEPENDENCIA"** amenizado con fuegos artificiales y un grupo musical, así como también se realizó la tradicional cena de independencia para los asistentes.
- El **16 de septiembre** se organizó el tradicional **Desfile de la Independencia de México**, en el cual al finalizar el recorrido se repartió un pequeño refrigerio a los participantes.



- El **12 de octubre** se organizó del evento del **"Día de la Raza"** y la tradicional disco de Abanderadas.

- El 21 de octubre se realizó en coordinación con las autoridades Ejidales el evento a la **conmemoración del natalicio del Líder Agrarista Úrsulo Galván Reyes**, el cual es oriundo de nuestro municipio.
- El 11 de noviembre **se celebró al Santo Patrono San Martín de Tours** por lo que se realizaron varias actividades culturales y religiosas en varias sedes y en la parroquia municipal, también se contrataron los servicios de los juegos mecánicos dando un día gratis para todos los habitantes y vecinos del municipio de Tlacotepec de Mejía, Ver.
- se **llevó a cabo el tradicional baile de feria, el cual en esta ocasión fue gratuito para todos los asistentes** con los grupos musicales de Los Vela y los Siete Latinos.



- Como ya es tradición, a fin de preservar la celebración del **Día de Muertos**, se llevó a cabo la **exposición de altares** con la participación de alumnos de algunos los niveles educativos, así mismo “el paseo de las ánimas”.



- El **20 de noviembre** para **Conmemorar la Revolución Mexicana**, se llevó a cabo un el acto cívico y el desfile a cargo de los diferentes niveles

educativos en donde que se realizaron actividades artísticas y al finalizar el recorrido se repartió alimentación a los participantes.



- En el mes de diciembre **se colocaron las tradicionales luces navideñas** en todo el parque y palacio municipal, para amenizar las fechas decembrinas.

Es importante incluir a nuestras celebraciones culturales y cívicas a todos los grupos de personas para motivar la participación ciudadana, esto es un compromiso más que hemos cumplido, al estar cerca de la gente.

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.

El deporte forma parte del desarrollo del cuerpo humano y de la personalidad en los niños y jóvenes, además de contribuir para vivir una vida más saludable y de convivencia entre las personas; durante este año se han desarrollado diferentes actividades deportivas, con el objetivo de lograr crear una cultura física y de sana competencia.

Nuestro compromiso con los niños, niñas, jóvenes y deportistas del municipio es y ha sido darles herramientas para la práctica del deporte y lograr enfocarlos en ocupar su tiempo libre en actividades sanas, dando mantenimiento y acondicionando las canchas deportivas de las comunidades para su uso.

Durante este segundo año de la administración que se informa, tuvimos a bien realizar acciones encaminadas al fortalecimiento de la actividad deportiva, entre lo que se destacan las siguientes acciones:

- Se apoyó con transporte y uniformes a dos equipos femeniles de béisbol de nuestro municipio (Valkirias y Panteras)



- Se apoyó con transporte y material deportivo a equipos infantiles de beisbol que participaron en diferentes ligas de la región.
- Se llevó a cabo el **Primer Campeonato de Beisbol** con la participación de nueve equipos de la región (Angelitos del Xuchil, Nobillones de Sochiapa, Mets de Sochiapa, Cafetaleros de Mata de Indio, Bravos de Mata de Zarza y Sultanes del Hato de la Higuera, Felinos de la Palmilla, Limoneros de Chavaxtla y los anfitriones Pericos de Tlacotepec.



- Se realizó el **segundo Campeonato de Beisbol** donde participaron ocho equipos de la región (Tigres de Cosolapa, Dodgers de Xopilapa, Diablos del Xuchil, Guerreros de Naranjos, Venados de Teopanapan, Cachorros de Cosolapa, Cafeteros de Cosolapa y Limoneros de Chavaxtla.)



- Se realizaron 2 torneos de fútbol rápido dominical, y uno nocturno donde participando 19 equipos de nuestro municipio y dos de congregaciones vecinas, premiando a los finalistas con **trofeos y balones**.



- Se realizaron actividades de mantenimiento, chapeo y pintura en los diferentes campos deportivos del futbol soccer, futbol rápido, basquetbol y beisbol del municipio.



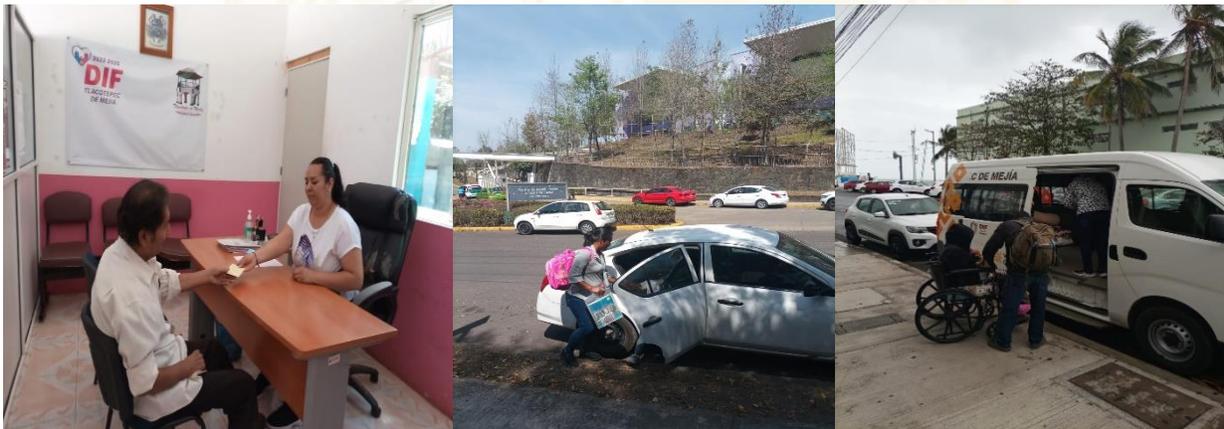
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL (DIF Municipal)

Con el apoyo y trabajo en conjunto con la **Presidenta y la Directora del DIF Municipal** así como de sus auxiliares, se ha logrado la prestación de servicios y apoyos asistenciales a niños y niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, promoviendo su integración familiar, social y productiva tratando siempre de mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.

Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos procurado a través de políticas, estrategias y modelos de atención, privilegiar y mejorar el servicio y apoyó a las personas en condiciones de vulnerabilidad tal cual marca nuestro **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025**.

Por lo que en este segundo año, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las condiciones de cambio en el núcleo familiar para lograr una estabilidad económica y social; a través del **DIF Municipal**, estamos implementando una cultura de concientización y respeto hacia los niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores para evitar abusos y violencia, cuidando y velando en todo momento por la integridad física y emocional de las familias en coordinación con el área de SIPINA y del Instituto Municipal de la Mujer; para lograr todo lo anterior se han realizado las siguientes acciones:

- En el **Programa Desayuno Escolar Caliente** se entregaron mensualmente 40 paquetes a la telesecundaria Pedro Mejía Luna dando un total de **480 paquetes de desayuno** durante el año.
- Se apoyaron a 104 personas de bajos recursos con la **adquisición de sus medicamentos, pago de consultas médicas y análisis clínicos** entre otros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y reducir sus gastos familiares.
- Se apoyó a **158 personas de escasos recursos y 101 personas con capacidades diferentes** en el **traslado** a diferentes instituciones de salud públicas y privadas en varios lugares del Estado.



- **Se suministró material** de trabajo y didáctico a **los centros de asistencia infantil comunitaria CAIC.**, así como el asesoramiento al personal docente.
- **se apoyó a 85 estudiantes con el registro** a través de las plataformas digitales para participar en convocatorias de becas Estatales y Federales.
- A través del **Programa Municipal de Asistencia Social Alimentaria para Personas de Atención Prioritaria** se apoyó a 36 adultos mayores con

una comida diaria dando un total de **8,640 comidas entregadas durante el año.**



ATENCIÓN A LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En un trabajo coordinado con **el DIF Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer y el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINA)**, se establecieron acciones y estrategias para impulsar el desarrollo individual y colectivo de las niñas, niños, jóvenes y mujeres, así como para reducir la violencia de género y establecer un ambiente de equidad. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Se **brindó asesoría psicológica** en **instalaciones educativas** para alumnos, padres de familia y personas que lo requirieron, brindando asesoramiento psicológico gratuito de forma individual y grupal a alumnos, personales docentes y padres de familia.
- Se **brindó asesoramiento psicológico** a la **ciudadanía en general** en la oficina que ocupa el Instituto Municipal de la Mujer dentro de las instalaciones del palacio municipal **brindando durante este año 250 asesorías psicológicas**, de los cuales 101 fueron para mujeres, 50 para niños y niñas y 99 para jóvenes.
- Se llevó a cabo la **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer** a través de un foro informativo donde se resaltó la participación de la mujer en la sociedad, participando el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 279.
- Se realizó una **plática de prevención y atención de la violencia sexual** en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 279.

- Se realizó una **plática** a los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria no. 50 de la colonia Actopan sobre los **Derechos Humanos**, con el objetivo de fortalecer vínculos sociales y educativos.



- Se brindó una **plática sobre los tipos de violencia y Prevención del delito** en la que participaron 15 padres de familia y 30 alumnos de la escuela Telesecundaria General Pedro Mejía Luna de la colonia Amatitla, la cual tuvo como objetivo enseñar las prácticas de crianza positivas, con un enfoque de una cultura de paz.
- Se dio **una plática tipos de violencia y prevención del delito** en la que participaron 40 padres de familia de la escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 50 de la colonia Actopan, esta actividad tuvo como objetivo prácticas de crianza positivas, con un enfoque de una cultura de paz, fortalecimiento de núcleos familiares como espacio primario de protección para niñas, niños y adolescentes.
- **Se impartió un seminario de prevención de embarazo en adolescentes** donde participaron 100 alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 279, y 50 alumnos de las 2 escuelas secundarias.



SERVICIOS DE SALUD.

- En coordinación con la **Secretaría de Salud y el DIF Municipal** se realizó el primer Zumbaton; así como la celebración del día mundial de corazón y el día para la prevención del cáncer de mama en donde se realizaron diversas actividades y se ofrecieron algunos servicios médicos como medición de la presión arterial, pruebas rápidas de VIH, entre otros.
- Se realizó en **coordinación con la SESVER jurisdicción sanitaria VI Córdoba**; una **brigada de salud** brindando los siguientes servicios: 5 diferentes estudios de gabinete (USG pélvico, USG obstétrico, electrocardiograma, densitometría calcánea y toma de muestra de papanicolaou) , 10 diferentes estudios de laboratorio (biometría hemática, química sanguínea 6 elementos, antígeno prostático, detección del VIH, examen general de orina, hemoglobina glucosilada, prueba de embarazo, prueba de glucosa, prueba de detección de COVID y reacciones febriles) y 3 servicios de estomatología; atendiendo a un aproximado de **1100 habitantes** de Tlacotepec de Mejía, Ver.
- A través de recorridos por todas las localidades, calles y avenidas del municipio, se realizó la **distribución de abate** entregándolo casa por casa.
- Con el objetivo de **eliminar la propagación del mosquito transmisor del dengue** se implementaron trabajos de fumigación en todas las calles y avenidas, colonias y localidades de nuestro municipio.



FOMENTO AGROPECUARIO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En nuestro municipio la actividad agrícola es la principal base de la economía de nuestros ciudadanos ya que la mayoría dependen del cultivo de productos agrícolas como lo son el maíz, el café, la caña, el limón, el frijol entre otros, por ello se han realizado gestiones, acciones y trabajos encaminados en apoyar a los productores agrícolas:

- Se **entregaron paquetes de semilla de maíz de forma gratuita** de la marca DEKALB a 83 productores de la localidad de Tlacotepec de Mejía y a 25 productores de la localidad de Chixtla.
- Se llevo a cabo la **entrega de 3,500 árboles maderables y frutales** a más de 115 ciudadanos de este municipio.
- Se **gestionó ante la CONAFOR el Curso-Taller "Farmacia Viviente"** de plantas medicinales, en el cual se les brindó conocimiento por parte de personal dicha dependencia sobre la transformación de las plantas medicinales, a 20 personas que participaron en este curso el cual tuvo una duración de 40 horas.



- Se **implementó el programa de reforestación** dando cursos sobre el tema y haciendo entrega de **450 árboles maderables y frutales** a la escuela Telesecundaria General Pedro Mejía Luna, **600 árboles maderables y frutales** a la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 50, **1,000 árboles maderables y frutales** en la escuela primaria Francisco Javier Clavijero.



- Se apoyaron a 85 productores de café de nuestro municipio con **fungicida para combatir la roya en los cultivos de café.**
- En apoyo a la economía de los habitantes del municipio **se subsidiaron 30 paquetes de láminas de zinc y 60 tinacos** para el almacenamiento de agua.

- Se subsidiaron 100 paquetes de 10 pollitas ponedoras cada uno para las familias de nuestro municipio.



Se han realizado acciones como la plantación de árboles para la preservación del medio ambiente, en la cual participo nuestro personal del Ayuntamiento; de igual forma se realizaron acciones para apoyar a nuestros productores agrícolas.

REGISTRO CIVIL.

Se intensificaron los esfuerzos por dar un servicio eficiente en el **Área de Registro Civil** durante este segundo periodo, debido al incremento de solicitudes de las distintas actas que se realizan en el área, dando como resultado la atención a un total de 972 ciudadanos de Tlacotepec de Mejía y entregando un total de:

- 56 registros de nacimiento universal, oportuno y gratuito.
- 15 registro de matrimonio.
- 14 registro de defunción.
- 04 divorcio administrativo y judicial.
- 450 actas certificadas.
- 97 expediciones de CURP.
- 1 inscripciones de sentencia.
- 210 asesorías jurídicas.
- 74 actualizaciones de información de ciudadano al sistema.



DESARROLLO RURAL Y URBANO

Reconocemos que es fundamental apostar por un desarrollo rural y urbano para nuestro municipio de Tlacotepec, con nuevas obras de infraestructura y de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica y calles), que permitan incrementar la competitividad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

Es por ello que se debe realizar un programa de inversión de obras determinado por la importancia para el crecimiento municipal, dotando de infraestructura rural y urbana, así como de los servicios públicos de acuerdo a los planes trazados en el **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025** y a los fondos autorizados por el Gobierno Federal, Estatal y recursos propios.

Por lo anterior, se han implementado programas y acciones que nos ayuden a resolver no sólo los problemas actuales, sino también futuros tratando siempre de crear obras que beneficien y faciliten el trabajo diario de nuestros habitantes, invirtiendo un gran porcentaje de los recursos municipales buscando el objetivo de crear un municipio sustentable y desarrollado. Las obras públicas que se realizaron en este año, son las siguientes:

- Con aportaciones de recursos federales (CONAGUA) y municipales se realizó la obra **Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable para la Localidad de Tlacotepec de Mejía, con número de obra 2023301790003** la cual consiste en construcción de línea de agua potable a base de tubo de acero de 6" de diámetro y tubo de PVC hidráulico de 6" de diámetro, desde la fuente de abastecimiento localizada en la barranca "El Fortín" hasta el tanque superficial localizado en la localidad de Tlacotepec de Mejía, con una longitud de 1,140 metros y construcción de una línea de conducción con tubo de PVC hidráulico de 2" de diámetro hasta el tanque localizado en la localidad de Amatitla, con una longitud de 780.00 metros, de igual manera, se suministraron 2 equipos de bombeos con una capacidad de 30 HP cada uno.



- Se realizó la **rehabilitación de 2.05 kilómetros de camino sacacosechas tramo Tlacotepec de Mejía-Pantla en tramos aislados con número de obra 2023301790001** realizando trabajos de mejoramiento de la superficie de rodamiento del camino (rastreo) y forjado de cunetas en ambos lados con motoconformadora, suministrando material producto de banco compactado con equipo mecánico (aplanadora).



- Se realizó la **rehabilitación de camino sacacosechas tramo Tlacotepec de Mejía-Palo Quemado con número de obra 2023301790002** realizando trabajos de mejoramiento de la superficie de rodamiento del camino (rastreo) y forjado de cunetas en ambos lados con motoconformadora, suministrando material producto de banco compactado con equipo mecánico (aplanadora).
- Se realizó la **rehabilitación de camino sacacosechas la Firmeza tramo Torrecillas-Casa Blanca con número de obra 2023301790013** realizando trabajos de mejoramiento de la superficie de rodamiento del camino (rastreo) y forjado de cunetas en ambos lados con motoconformadora, suministrando material producto de banco compactado con equipo mecánico (aplanadora).



- Se realizó la construcción de 760 metros cuadrados a base de concreto hidráulico de la calle Nicolás Bravo entre la avenida Marco Antonio Muñoz y la avenida Belisario Domínguez incluye guarniciones, con número de obra 2023301790011, cuyos trabajos consistieron rastreo y nivelación de la calle, suministro de material de base producto de banco, construcción de pavimento con losas de concreto de 18 centímetros de espesor y construcción de guarniciones de concreto en ambos lados de la calle.



- Se realizó la construcción de 673 metros cuadrados a base de concreto hidráulico de la calle Salvador Díaz Mirón entre la avenida Marco Antonio Muñoz y la avenida Belisario Domínguez en la localidad de Tlacotepec de Mejía con número de obra 2023301790014, cuyos trabajos consistieron en rastreo y nivelación de la calle, suministro de material de base producto de banco, construcción de pavimento con losas de concreto de 18 centímetros de espesor y pintura de guarniciones de concreto en ambos lados de la calle.



- Se realizó la **construcción de 21 techos firmes a base de concreto armado en la localidad de Tlacotepec de Mejía, con número de obra 2023301790015**, cuyos trabajos consistieron en construcción de losa de concreto armado de 10 cm. de espesor, incluyendo acabado liso en la cara inferior del techo.



- Se realizó la **construcción de 04 techos firmes a base de concreto armado en la colonia Actopan, con número de obra 2023301790016**, cuyos trabajos consistieron en construcción de losa de concreto armado de 10 centímetros de espesor, incluyendo acabado liso en la cara inferior del techo.
- Se realizó la **construcción de 01 techo firme a base de concreto armado en la localidad Palo Quemado, con número de obra 2023301790017**, cuyo trabajo consistió en construcción de losa de concreto armado de 10 centímetros de espesor, incluyendo acabado liso en la cara inferior del techo.
- Se realizó la **construcción de 07 techos firmes a base de concreto armado en la colonia Amatitla, con número de obra 2023301790018**, cuyo trabajo consistió en construcción de losa de concreto armado de 10 centímetros de espesor, incluyendo acabado liso en la cara inferior del techo.



- Se realizó la **construcción de 06 techos firmes a base de concreto armado en la localidad de Chixtla, con número de obra 2023301790019**, cuyo trabajo consistió en construcción de losa de concreto armado de 10 centímetros de espesor, incluyendo acabado liso en la cara inferior del techo.
- Se realizó la **construcción de 02 cuartos para dormitorio en la localidad de Tlacotepec de Mejía; con número de obra 2023301790020**, realizando trabajos de construcción de cuarto para dormitorio con sección de 4.00 metros x 4.00 metros, muros de block de 15 centímetros de espesor, acabados en aplanado por ambos lados, losa de azotea de concreto armado de 10 centímetros espesor acabado aparente.
- Se realizó la **construcción de 02 cuartos para dormitorio en la Colonia Amatitla, con número de obra 2023301790021**, realizando trabajos de construcción de cuarto para dormitorio con sección de 4.00 metros x 4.00 metros, muros de block de 15 centímetros de espesor, acabados en aplanado por ambos lados, losa de azotea de concreto armado de 10 centímetros espesor acabado aparente.
- Se realizó la **construcción de 03 cuartos para dormitorio en la Localidad de Palo Quemado, con número de obra 2023301790022**, realizando trabajos de construcción de cuarto para dormitorio con sección de 4.00 metros x 4.00 metros, muros de block de 15 centímetros de espesor, acabados en aplanado por ambos lados, losa de azotea de concreto armado de 10 centímetros espesor acabado aparente.



- Se realizó la **construcción de 03 cuartos para dormitorio en la localidad de Chixtla, con número de obra 2023301790023**, realizando trabajos de construcción de cuarto para dormitorio con sección de 4.00 metros x 4.00 metros, muros de block de 15 centímetros de espesor, acabados en aplanado por ambos lados, losa de azotea de concreto armado de 10 centímetros espesor acabado aparente.
- Se realizó la **rehabilitación de 7 kilómetros a base de bacheo superficial de carretera de acceso tramo Los Tubos a localidad de Tlacotepec de Mejía en tramos aislados, con núm. de obra 2023301790117.**



- Se realizó la **rehabilitación de servicios sanitarios en el palacio municipal con número de obra 2023301790117.**



Se realizaron trabajos de rastreo y/o renivelación con recursos municipales a 42.95 kilómetros de caminos sacacosechas y apertura de cunetas con maquinaria pesada, los cuales fueron:

- **7.2 km.** de camino sacacosechas en colonia Actopan.
- **2.5 km.** del camino viejo a Chixtla, en localidad Chixtla.
- **2.5 km.** del camino a las Placitas de la localidad de Chixtla
- **0.25 km.** del camino saca cosechas los Rincón Murillo en la loc. de Chixtla.
- **1.8 km.** del Camino Salcotla Colonia Amatitla.
- **1.7 km.** del Camino saca cosechas Rincón Felixtla
- **2.0 km.** del camino saca cosechas Paso Venado.
- **2.0 km.** del camino saca cosechas Rincón Monraga.
- **2.1 km.** del camino saca cosechas Rincón Carrera.
- **1.1 km.** del camino saca cosechas Rincón Caña.
- **1.0 km.** del camino saca cosechas Rincón Patancan.
- **1.4 km.** del camino a la firmeza tramo el Transfer a Patancan.
- **1.2 km.** del camino saca cosechas Rancho Saltioca.
- **2.5 km.** del camino saca cosechas Rincón Martín.
- **1.0 km.** del camino saca cosechas las Higuieritas.
- **12.7 km.** del camino a Pantla tramo los leles a Panohaya

CONCLUSIÓN

Han pasado dos años desde que se inició un cambio en nuestro municipio, donde hemos podido trabajar arduamente con esfuerzo y dedicación para elevar el nivel de vida de todas las familias que integran nuestra comunidad, esto ha sido posible trabajando con unidad y construyendo acuerdos para mejorar el desarrollo, de todos los que aquí vivimos.

Es por ello que tenemos la voluntad y la capacidad para desarrollar estos ideales de progreso y bienestar; por eso seguimos trabajando para mejorar.

Agradezco a los integrantes del Cabildo, así como a los funcionarios municipales su confianza y respaldo hacia el trabajo que llevamos realizando.

Agradezco al Ing. **Cuitláhuac García Jiménez** Gobernador Constitucional de nuestro Estado, por su colaboración y apoyo para que las acciones que el H. Ayuntamiento ha desarrollado, cumplan con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

Reconozco el compromiso y su ardua labor, de quienes trabajan por un mejor municipio, hago referencia y agradezco a mis compañeros del honorable Ayuntamiento y del DIF Municipal por su gran labor y dedicación; Agradezco a todos ustedes, ciudadanos de este gran Municipio de Tlacotepec de Mejía, por su comprensión y apoyo, juntos hemos logrado dentro de cada una de nuestras posibilidades las condiciones de bienestar de nuestro municipio.

Le reitero que no disminuirán nuestros esfuerzos para seguir mejorando y lograr que tengamos un municipio más competitivo y seguro, que permita a sus habitantes desarrollar una mejor calidad de vida.

Agradezco a mi familia todo su cariño, comprensión y apoyo; finalmente, ratifico mi compromiso con todos ustedes que hasta el último día de mi gobierno velaré por los intereses de nuestro Municipio y de sus habitantes y seguiré con ahincó y dedicación "**TRABAJANDO PARA TODOS**" ¡Muchas Gracias!

A t e n t a m e n t e

C. Carlos García Moreno

Presidente Constitucional del Municipio de
Tlacotepec de Mejía, Ver.